



ENTIDADES BANCARIAS MEDIANAS: *ESTRATEGIAS EN UN ENTORNO RESTRICTIVO*

Ángel Berges.
Consejero Delegado de AFI y Catedrático de la UAM

0. INTRODUCCIÓN Y SÍNTESIS

En el marco de la jornada de debate sobre desalancamiento, la mesa 4 está dedicada al sistema financiero, y dentro de ella a mí me corresponde centrar la atención en las entidades bancarias medianas, sin duda alguna las más presionadas, por el nuevo entorno restrictivo en los mercados financieros. Esa es la síntesis principal del argumento desarrollado en este artículo, que en primer lugar aborda las necesidades de desalancamiento de las entidades bancarias españolas en un contexto comparativo internacional, y muy especialmente en el área euro, donde la desventaja comparativa de nuestras entidades en el ámbito de la financiación (mayorista, pero también minorista) arroja todo el esfuerzo de reconducción del equilibrio sobre el recorte del crédito, lo cual es especialmente dañino en un país tan «bancarizado» como el nuestro.

La segunda parte del artículo está dedicada específicamente a las entidades bancarias medianas, muchas de ellas procedentes de procesos de concentración que no les han permitido todavía generar sinergias ni reputación, tanto ante los mercados mayoristas como entre sus tradicionales ámbitos minoristas de actuación. Ello, unido a una situación de partida, en dicho grupo de entidades, caracterizado por un desequilibrio más acentuado entre inversión y recursos, sitúa en las mismas el mayor esfuerzo necesario en términos de recorte del crédito y reducción de activos.

I. DESALANCAMIENTO BANCARIO: ESPAÑA EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL

La necesidad de las entidades financieras de reconducir sus ratios de apalancamiento, tanto frente a recursos propios como frente a base de depósitos, ha estado encima de la mesa desde el inicio de la crisis; y en ese contexto, no cabe duda que la capacidad de adaptación ha sido mucho más rápida en Estados Unidos y el Reino Unido, mientras que en el caso del área euro está siendo mucho más lenta la reconducción de los desequilibrios, tanto de solvencia como de liquidez, en las entidades financieras. Ese es el mensaje que, ya en primavera, daba el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su recientemente publicado Global Financial Stability Report (GFSR), del que hemos extraído los dos gráficos 1 y 2, ilustrando el ratio de activos a capital, y de préstamos a depósitos: en ambos casos, la reducción en el apalancamiento está siendo mucho más lenta en el caso europeo que en el de Estados Unidos o Reino Unido.

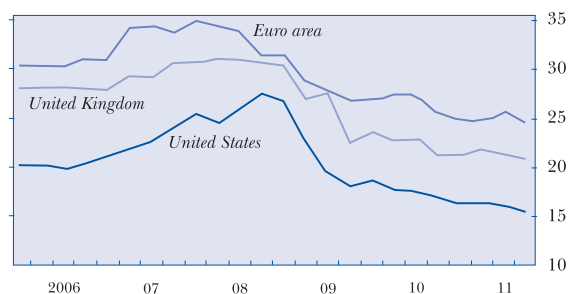
Pero si hay diferencias entre esas tres grandes áreas económicas y financieras, mucho mayores lo son las existentes entre países del área euro, donde el círculo vicioso entre riesgos bancarios y riesgos soberanos (ver gráfico 3) dificulta de manera extraordinaria la reconducción de los desequilibrios en aquellos sistemas bancarios, como el español, más contaminados (en una doble dirección de causalidad) por ese círculo vicioso.



Ese canal de contaminación mutua entre riesgos bancarios y soberanos va a tener también importantes implicaciones sobre el coste de captación de depósitos de clientes. El gráfico 4 es suficientemente representativo de esa contaminación. El mismo refleja el coste de los depósitos a plazo en los países del área euro, clasificados en dos grupos: por un lado los denominados «periféricos», en los que se incluye a Grecia, Irlanda, Portugal y España, y por otro el resto. Puede comprobarse cómo la diferencia de coste entre los dos grupos de países se ha

incrementado significativamente durante los dos últimos años, llevando a situarse en prácticamente un punto porcentual a mediados de 2011. Ello no hace sino recoger el efecto del deterioro que se ha producido en la deuda pública del primer grupo de países, la cual se traslada ineludiblemente al coste de sus depósitos bancarios, en la medida en que los depositantes cuentan con una oportunidad de colocación en su deuda pública en niveles más elevados, lo que sin duda presiona al alza sobre sus exigencias de retribución en los depósitos.

GRÁFICO 1. APALANCAMIENTO BANCARIO (Activos sobre recursos propios)

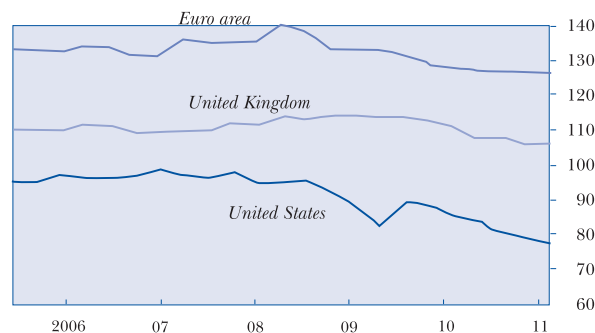


Sources: SNL Financial; and IMF staff estimates.

Note: Tangible assets are adjusted by subtracting derivatives liabilities from tangible assets of European banks. However, some accounting differences may remain. Based on large banks in each economy.

Fuente: Global Financial Stability Report, April 2012, IMF.

GRÁFICO 2. APALANCAMIENTO BANCARIO (Préstamos / Depósitos)



Sources: SNL Financial; and IMF staff estimates.

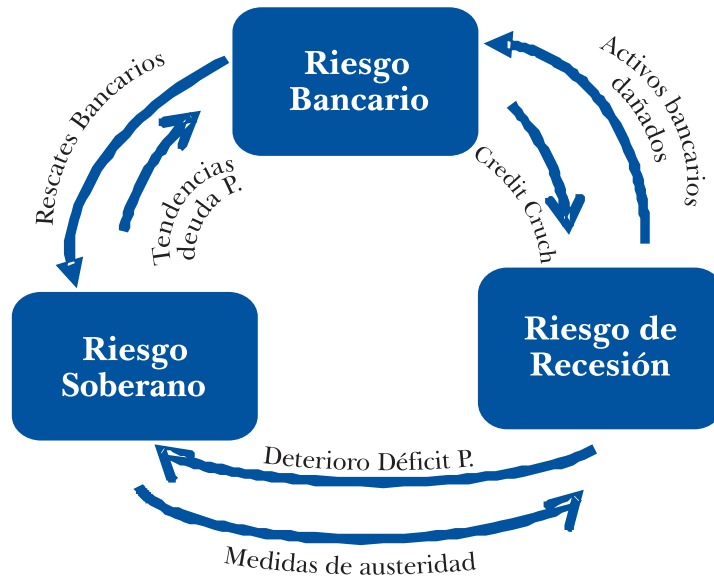
Note: Based on large banks in each economy.

Pero no sólo en el coste de los depósitos se ha producido esa divergencia entre los dos bloques de países («núcleo» y «periferia») del área euro, sino, lo que es más preocupante desde la perspectiva del equilibrio bancario, en el volumen de depósitos, como puede verse en el gráfico 5: mientras los países «núcleo» han venido registrando crecimientos de sus depósitos de forma recurrente, los restantes países, entre ellos el nuestro, se veían incapaces de incrementar su base de depósitos minoristas.

En un contexto semejante, de no crecimiento de los depósitos, el desapalancamiento debía descansar íntegramente sobre el crédito bancario, con el consiguiente efecto realimentador sobre el mencionado círculo vicioso. Eso es lo que se pone de manifiesto en el gráfico 6, que muestra el comportamiento del crédito en los dos bloques de países, con un claro comportamiento divergente entre ambos: mientras en los países «núcleo» el crédito continuaba creciendo, aunque a ritmos reducidos, en los países «periféricos» se producía un fuerte recorte en el crédito vivo.

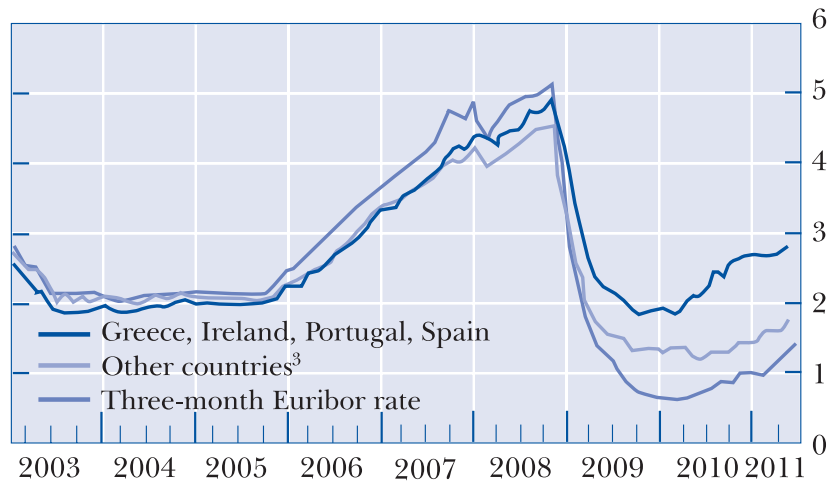


GRÁFICO 3. LAS TRES PIEZAS DEL CIRCULO VICIOSO



Fuente: AFI.

GRÁFICO 4. COSTE DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO



Fuente: ECB, Financial Stability Review, dec. 2011.

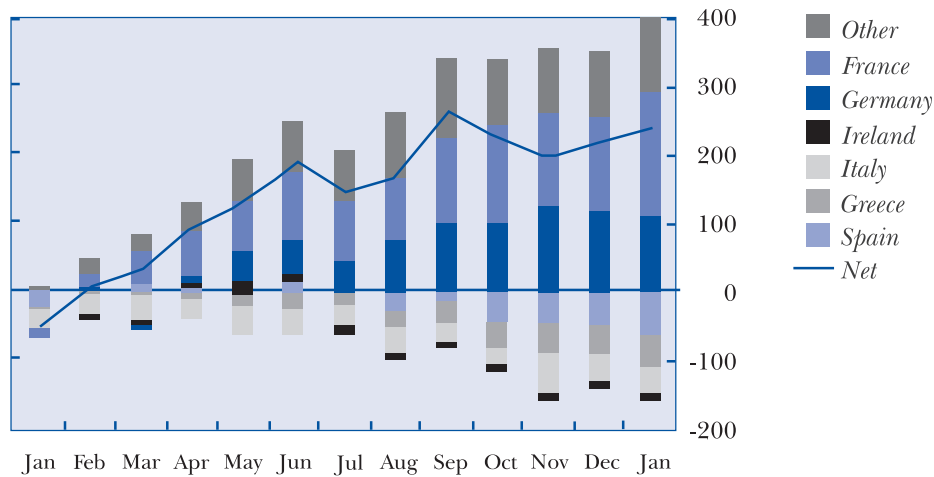


Pero no es sólo cuestión de menor crédito disponible, sino que el que hay incorpora un coste mucho más elevado, como ilustra el gráfico 7. Tanto para hogares como, sobre todo, para empresas, el tipo de interés de los nuevos créditos en los países «periféricos» supera entre 1 y 1,5 puntos porcentuales al correspondiente coste en los países «núcleo». Está fuera de toda duda, por tanto, que el desapalancamiento en el primer

grupo de países (entre ellos el nuestro) descansa íntegramente en un severo recorte del crédito, así como en un encarecimiento del mismo.

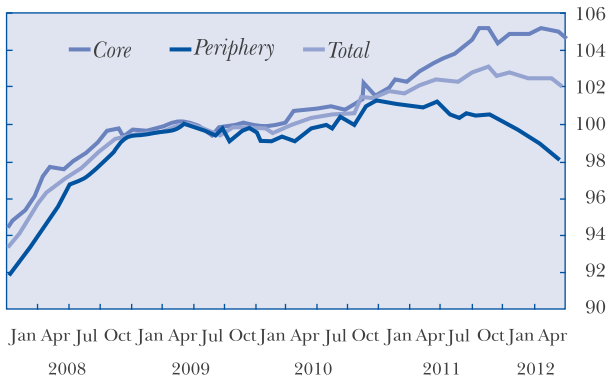
Ello es tanto más preocupante, y alimentador del círculo vicioso anteriormente mencionado, en la medida en que son esos países los que tienen una dependencia más acusada del canal bancario, en cuanto a fuentes de financiación empresarial, como se pone de manifiesto en el gráfico 8.

GRÁFICO 5. DEPÓSITOS BANCARIOS- ÁREA EURO (bill euros, acumulado 2011-2012)



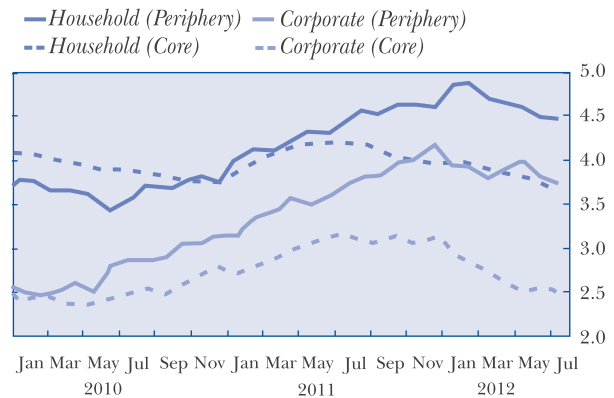
Fuente: Global Financial Stability Report, April 2012, IMF.

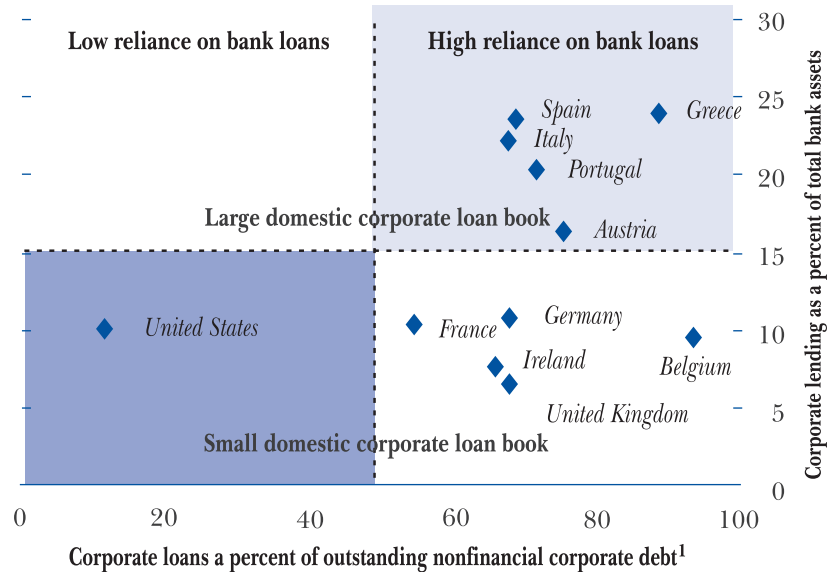
GRÁFICO 6. EL CRÉDITO BANCARIO EN ÁREA EURO



Fuente: Global Financial Stability Report, April 2012, IMF.

GRÁFICO 7. TASA DE INTERÉS NUEVOS PRÉSTAMOS BANCARIOS



**GRÁFICO 8. DEPENDENCIA DE LA FINANCIACIÓN BANCARIA DE LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS (en porcentaje)**

¹ Sources: european Central Bank; Eurostat; Federal Reserve, Haver analytics; and IMF staff estimates.
Fuente: Global Financial Stability Report, April 2012, IMF

II. EL DESAPALANCAMIENTO EN LAS ENTIDADES MEDIANAS

Parece fuera de toda duda, por tanto, que el sistema bancario español va a seguir afrontando un proceso de reconducción de sus equilibrios, tanto de liquidez como de solvencia, cuya principal derivada va a ser una importante reducción adicional en el saldo vivo de préstamos, y muy especialmente en la actividad de nueva concesión.

Ahora bien, precisamente porque esa tendencia se daba por descontada, se asumió un proceso de reestructuración empresarial en el sector, con el objetivo de saneamiento del mismo previo a un restablecimiento de su actividad crediticia en condiciones normales. Sin embargo, hay que reconocer que el proceso de reestructuración del sistema financiero español, y específicamente el de cajas de ahorros, ha sido dilatado y complejo. En primer lugar, la estimación inicial de la duración e intensidad del deterioro económico probablemente no hizo prever las dificultades que se han ido presentando. Ello hizo que algunas de las iniciativas que se llevaron a cabo para facilitar

el apoyo de los diferentes agentes implicados en el proceso hiciesen consumir un tiempo clave para haber podido terminar antes el proceso, y ha requerido integraciones de «segunda ronda» o incluso, de «tercera ronda» en las que han participado entidades resultantes del primer proceso de integraciones en el año 2010.

Tras la cascada de procesos de integración entre cajas y bancos desde 2010 hasta la actualidad, el censo se ha reducido significativamente, y con ello ha variado la estratificación por tamaños en el sistema bancario español, que quedaría actualmente de la siguiente forma:

- Entidades grandes, con unos activos superiores a 250.000 millones: en él se integran un total de 4 entidades, que quedaría reducidas a 3 (Santander, BBVA, y CaixaBank) si se asume la obligación de Bankia de proceder a un severo recorte de su capacidad, o incluso «troceamiento», que claramente la apartaría de dicho grupo. Las tres entidades eran previamente ya integrantes de dicho grupo de entidades grandes, sin menoscabo



que hayan incorporado alguna entidad adicional en el proceso de reestructuración.

- Entidades medianas, con un tamaño entre 25.000 y 250.000 millones: en dicho grupo se integrarían actualmente un total de 15 entidades, asumiendo la «reentrada» en el mismo de Bankia. Entre ellas se encontrarían tres entidades que ya previamente eran bancos (Popular, Sabadell y Bankinter), dos entidades procedentes del ámbito cooperativo (cooperativas de crédito o grupos cooperativos, como son CRU, y Laboral,) y el resto serían entidades procedentes de concentraciones y/o conversiones en bancos, de antiguas cajas de ahorros.
- Entidades pequeñas (menores de 25.000 millones), y con una orientación territorial, grupo en el que se incluirían unas 40 cooperativas de crédito (cajas rurales y cajas profesionales).

Esos tres grupos de entidades se reparten la práctica totalidad del mercado de intermediación financiera en España, quedando fuera de dichos grupos toda una pléyade de pequeñas entidades «de nicho», así como establecimientos financieros de crédito.

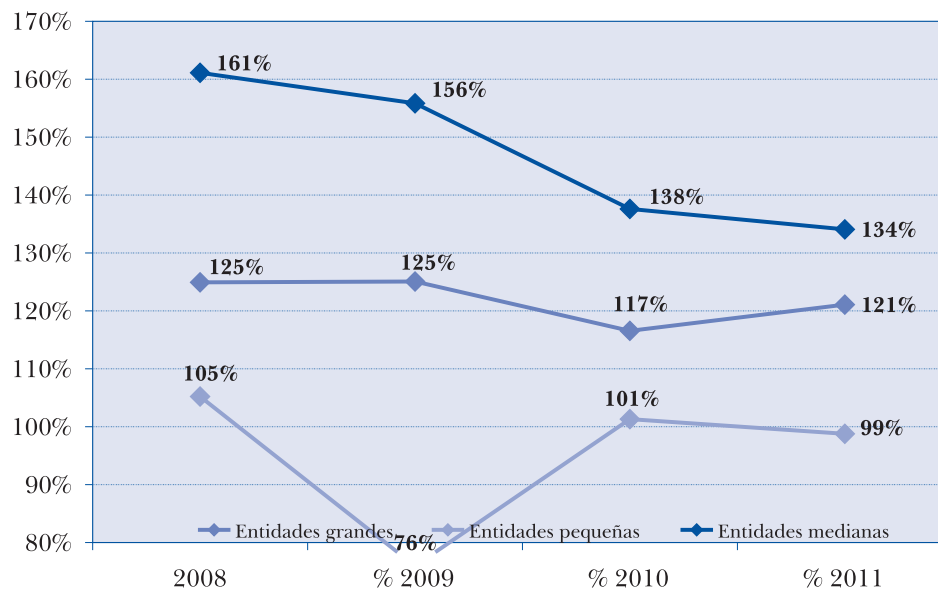
Los dos primeros grupos de entidades acumulan cada uno de ellos una cuota de mercado entre 45% y 50% (dependiendo de si se refiere a oficinas, depósitos o crédito concedido), mientras que el grupo de pequeñas entidades sumarían en torno al 5% de cuota.

Dado que el tema central de la mesa, y en general de toda la jornada, es el del desapalancamiento, centraremos nuestro análisis comparativo de entidades, con especial atención al grupo de entidades medianas, en las necesidades de proceder a dicho desapalancamiento, para lo cual analizaremos la posición de unos y otros grupos en términos de desequilibrios de liquidez y de solvencia.

El gráfico 9 muestra la evolución del ratio entre créditos y depósitos en los tres grupos de entidades, desde el inicio de la crisis. Puede comprobarse cómo dicho ratio se ha reducido en los tres grupos, si bien lo ha hecho más intensamente en el grupo de entidades medianas, que han pasado de 161% a 134%, es decir una corrección de 27 puntos porcentuales. La reducción en dicho ratio ha sido mucho más escasa en los otros dos grupos, el de grandes y el de pequeñas.



GRÁFICO 9. RATIO CRÉDITO / DEPÓSITOS



Nota: Entidades grandes: negocio en España de Santander y BBVA y Caixabank.

Entidades medianas: resto de cajas, Banco Popular, Banco Sabadell y Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas.

Entidades pequeñas: resto de cooperativas.

* Inversión crediticia depurada de titulaciones y depósitos ex cédulas y titulaciones.

Fuente: Afi, CECA, AEB y UNACC.

La reducción del ratio crédito/depósitos (liquidez estructural) puede conseguirse bien mediante una reducción del numerador (crédito), o incremento del denominador, o a una combinación de ambos. Los gráficos 10, 11, 12 muestran, para cada uno de los grupos, cual ha sido cada año el factor de corrección de ese desequilibrio estructural, distinguiendo entre variación de inversión crediticia (IC), o de depósitos. De dichos gráficos conviene destacar, sobre todo, la considerable estabilidad que viene registrando el grupo de entidades más pequeñas, con crecimientos de depósitos reducidos pero positivos, y una evolución del crédito prácticamente nula (ni crecimiento ni caída) en cada uno de los años. En los otros dos grupos, y muy especialmente en el de medianas, se producen fuertes oscilaciones, sobre todo en el comportamiento de los depósitos, conviviendo crecimientos del 15% en 2010 con caídas del 4% en 2011. La necesidad de des-

apalancamiento provoca que el comportamiento del crédito sea también muy volátil, y siempre por debajo de la evolución de los depósitos.

Adicionalmente, esa evolución tan volátil en los depósitos probablemente estaría recogiendo también los efectos de algunos episodios de «guerra de pasivo» lanzada por algunas de las entidades receptoras de ayudas públicas, que desembocaron en julio de 2011 con la imposición de penalizaciones por los depósitos con remuneración excesiva.

En todo caso, más allá de la evolución registrada hasta la fecha, nos interesa desarrollar algunas reflexiones sobre las estrategias de desapalancamiento que pueden adoptar las entidades medianas en el nuevo entorno de negocio, y sobre todo regulatorio. Concretamente, las entidades medianas deberán proceder a un proceso de recorte del crédito mucho más agresivo que los otros dos grupos de entidades.



GRÁFICO 10. ENTIDADES GRANDES

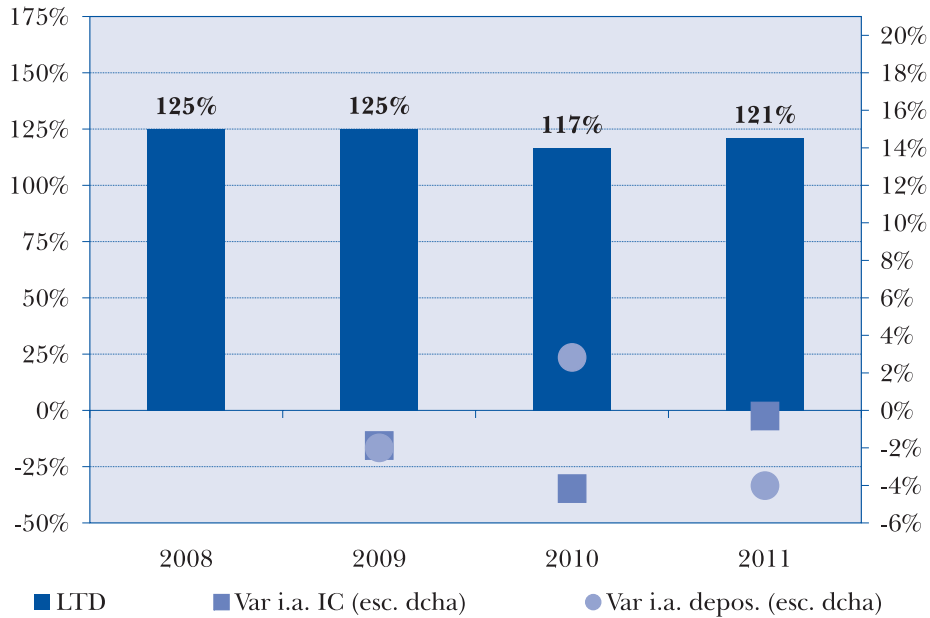


GRÁFICO 11. ENTIDADES MEDIANAS

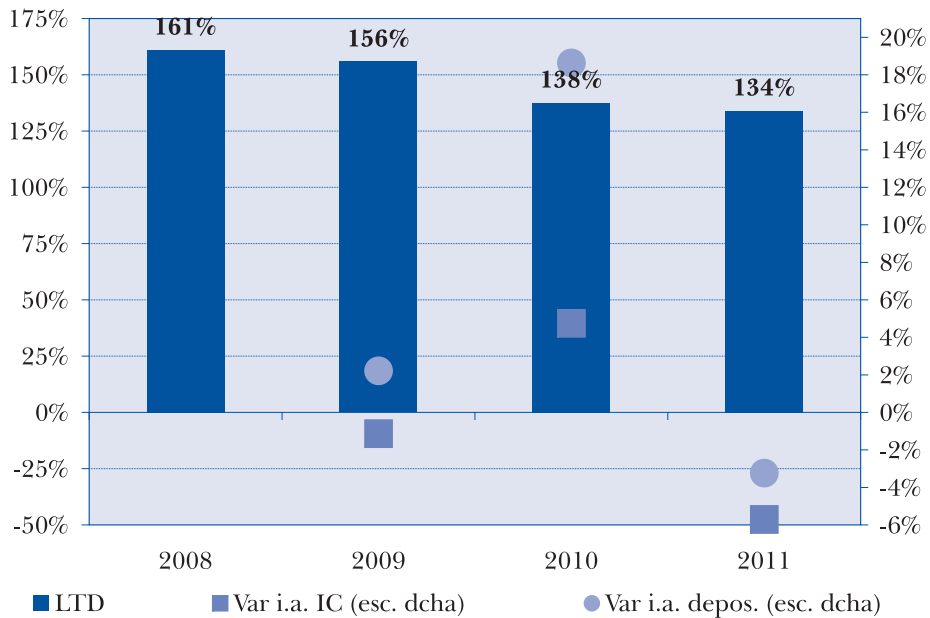
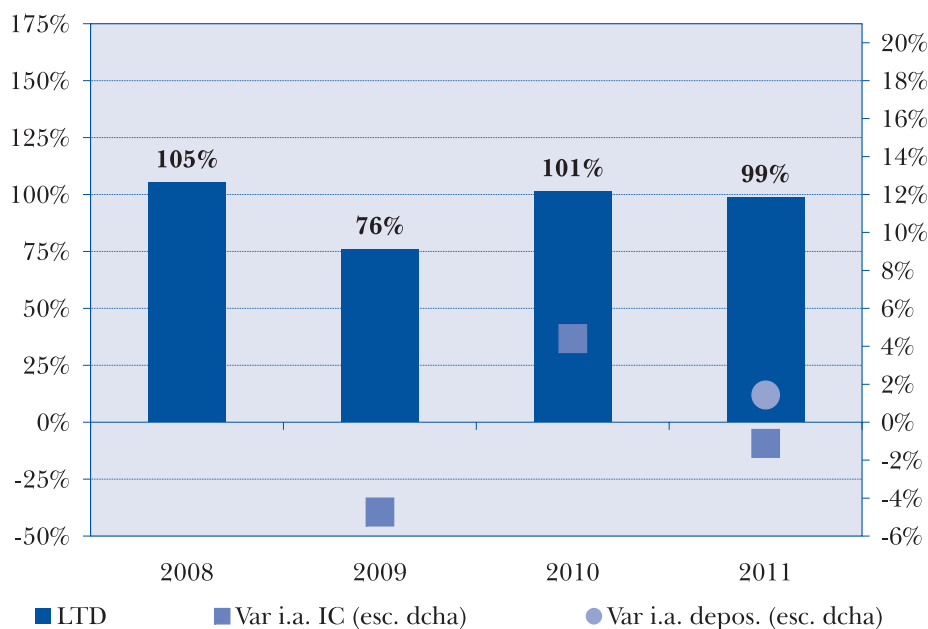


GRÁFICO 12. ENTIDADES PEQUEÑAS



Fuente: * Inversión crediticia depurada de titulizaciones y depósitos ex cédulas y titulizaciones.

Fuente: Afi, CECA, AEB y UNACC.

En el extremo inferior, las entidades más pequeñas, como se ha mencionado, son predominantemente entidades del ámbito cooperativo, y por tanto con un buen componente de valor de franquicia ante sus clientes, que en la mayoría de los casos son también socios/propietarios de la entidad. Como consecuencia de ellos puede asumirse que cuentan con una base de depósitos mucho más estable que el resto de entidades. Si a ello se une que su crecimiento de crédito en la fase expansiva también fue más moderado que en el resto de entidades, podríamos concluir que ese grupo de entidades más pequeñas apenas va a tener que realizar esfuerzos de desapalancamiento, por cuanto presenta un equilibrio en su liquidez estructural.

En el otro extremo, el de las entidades de mayor dimensión, es cierto que su ratio de liquidez estructural es todavía elevado (121%); pero dichas entidades cuentan con la capacidad y credibilidad suficiente como para apelar al mercado

cuando el mismo presenta oportunidades de colocación. Baste recalcar que del total de emisiones llevadas a cabo por el sistema bancario español en el presente año 2012 (unos 18.000 millones hasta la fecha), el 90% ha sido realizado por alguna de las entidades grandes.

Por el contrario, el grupo de entidades medianas se enfrenta «al peor de los mundos». Su ratio créditos/depósitos es todavía, y con gran diferencia, el más elevado de los tres grupos. Pero, contrariamente a las entidades grandes, las del grupo de medianas apenas ha sido capaz de apelar al mercado en los momentos en que el mismo ha presentado «ventanas de emisión» por lo que, en un contexto de extraordinaria dificultad para crecer en depósitos, y con una normativa que penaliza el pago de intereses elevados, parece fuera de toda duda que son dichas entidades medianas las que van a tener que afrontar estrategias más intensas de desapalancamiento por la vía de recorte del crédito y/o enajenación de activos.



A una conclusión similar se llega desde el análisis de la solvencia, y en particular desde los recientes ejercicios de stress en el marco del programa de asistencia financiera al sistema bancario español. Ese ejercicio se realizó sobre un total de 14 entidades del ámbito de bancos y cajas, dejando fuera todo el elenco de entidades cooperativas, en las que se asume que no es necesario capital adicional o que, en caso de necesitarse, los propios socios/cooperativistas podrían aportarlo. Ello implica que ninguna de las entidades del grupo que en este artículo consideramos pequeñas va a verse necesitada de capital. Igualmente, las tres entidades del grupo de las grandes (siempre con el matiz de que Bankia no se halla en dicho grupo) superaron las pruebas de estrés sin necesidad de capital.

Por el contrario, siete de las entidades del grupo de medianas (incluyendo a Bankia en el mismo) resultaron con déficit de capital, en un importe agregado de 54.000 millones de euros. Sin menoscabo del capital que pueda obtenerse directamente del mercado, parece claro que el grueso de la recapitalización en dichas entidades medianas vendrá, bien de venta directa de activos y/o préstamos, o de inyección de capital público, que a su vez vendrá acompañado de fuertes condicionalidades en cuanto a reducción de activos.

De todo ello se deduce, por tanto, que va a ser ese grupo de entidades medianas, y muy especialmente aquellas entidades procedentes de integraciones entre cajas que ya eran intrínsecamente débiles (bien en solvencia o en liquidez), el más presionado para realizar agresivas estrategias de desapalancamiento.